



UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Departamento de Estudios Interculturales – Programa Etnoeducación

8.7.12

Popayán, 29 de octubre de 2014

Doctor
Edgar Velásquez
Vicerrector Académico
Universidad del Cauca
Ciudad

Asunto: pronunciamiento de profesores del Departamento de Estudios Interculturales frente a la Resolución VRA-802 de 2014

Cordial saludo,

Los profesores del Departamento de Estudios Interculturales abajo firmantes, reunidos el día 29 de octubre y luego de evaluar la Resolución VRA-802 de 2014, manifestamos lo siguiente:

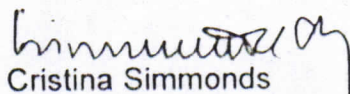
- 1- Rechazamos la Resolución VRA-802 de 2014 y decidimos no acogernos a ella. En este sentido, nos acogemos al Acuerdo vigente (024 de 1993), según el cual hemos elaborado la propuesta de labor para el año 2015 y que ha servido de base para la labor en periodos académicos anteriores.
- 2- Somos conscientes de que, en caso de haber falta de compromiso y cumplimiento de las responsabilidades por parte de algunos docentes y directivos académicos, debe haber un llamado a unos y otros a revisar y resolver esta situación en el marco del respeto y la construcción colectiva con criterios universitarios.
- 3- Consideramos pertinente revisar los criterios de definición de la labor profesoral, pero estamos convencidos de que esta definición no puede significar la homogenización y el desconocimiento de las particularidades académicas de los distintos programas de la Universidad. En este sentido, consideramos que ésta puede ser una oportunidad para reflexionar, entre otros, sobre la construcción de criterios en casos como los de los programas de regionalización, convenios especiales, postgrados y programas a distancia.
- 4- Proponemos la realización de un proceso colectivo y universitario para la definición de los criterios de asignación de labor profesoral, que parta de propuestas elaboradas por los profesores al interior de los departamentos y discutidos en claustros de profesores por Facultad.

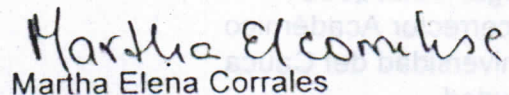
URACAO. 4NOV14PM 1:52

5- Por último, consideramos que ésta puede ser una oportunidad valiosa para avanzar en la construcción de autonomía universitaria y calidad académica, y nos comprometemos a participar en un proceso amplio y democrático de consolidación de este proyecto de universidad.

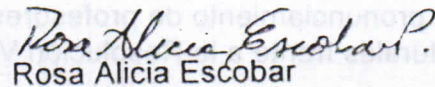
Universitariamente,

Profesores Departamento de Estudios Interculturales, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (siguen firmas):


Cristina Simmonds

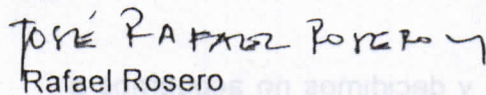

Martha Elena Corrales

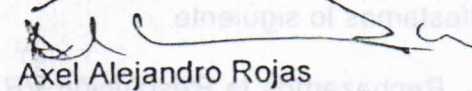

Ernesto Hernández

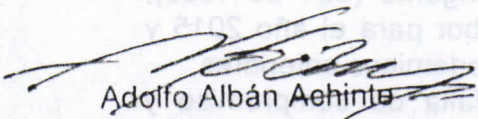

Rosa Alicia Escobar


Marcela Piamonte


Ldis Antonio Rosas


Rafael Rosero


Axel Alejandro Rojas


Adolfo Albán Aehinta